

También han propuesto a Izquierdo como Socio de Honor de la Sociedad

La Consejería de Políticas Sociales y Familia recibe el distintivo de Oro de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología

- Este reconocimiento se debe al compromiso institucional y personal en la atención y mejora de la calidad de vida de los mayores por parte del Gobierno regional
- La Comunidad puso en marcha hace unos meses la Estrategia de Atención al Mayor 2017-2021, con un presupuesto de 6.790 millones de euros
- El Ejecutivo regional ha elaborado un Plan de Residencias 2017-2020, que prevé un incremento del personal de las residencias de mayores de más de 1.000 trabajadores

10 de octubre de 2017.- La Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid ha recibido hoy el distintivo de Oro de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG), por su firme compromiso institucional y personal en la atención y mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha recibido también la distinción de honor de la Sociedad, ha recogido hoy el distintivo y ha destacado que “para todos los madrileños es un orgullo recibir un reconocimiento público a nivel nacional que pone en valor nuestro compromiso social con los ciudadanos, sobre todo con aquellos que más apoyo necesitan, como es el caso de las personas de más edad de nuestra sociedad”.

El Gobierno regional trabaja día a día en mejorar la calidad de vida, por ello en la actualidad atiende a casi 110.000 dependientes, y la Comunidad de Madrid es una de las comunidades autónomas líderes en atención a la dependencia a nivel nacional, según los últimos datos del IMSERSO. Además, la Comunidad de Madrid prima la atención basada en prestaciones de servicios, frente a las prestaciones económicas, tal y como establece la Ley de Dependencia, y se sitúa 17 puntos porcentuales por encima de la media nacional en esta materia.

Con el objetivo de seguir trabajando en la mejora de la calidad de vida de los usuarios de las residencias de la región, el Gobierno autonómico ha elaborado un Plan de Residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social, dirigido a mejorar el bienestar de las personas mayores, que presentan cada vez más un perfil de mayor dependencia, por lo que plantean nuevas necesidades para su atención, con un enfoque claro hacia la humanización del cuidado y la mejora continua de los servicios prestados.

Desde esta perspectiva, el Gobierno regional va a reforzar todas las medidas puestas en marcha en los dos últimos años, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los mayores usuarios de las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social, incluidas en su Plan Estratégico.

El Plan de Residencias 2017-2020 prevé un incremento del personal de las residencias de mayores de más de 1.000 trabajadores en los próximos cuatro años, repartidos en diversas áreas de actividad, principalmente en el área asistencial, donde se prevé un incremento superior al 25 % en la plantilla de enfermeros y del 15 % en auxiliares de enfermería, además de numerosas medidas en áreas fundamentales como las infraestructuras, la mejora de equipamientos y la sistematización de la comunicación y formación.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL MAYOR

El Gobierno regional aprobó el pasado mes de marzo la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021, que cuenta con un presupuesto de 6.790 millones y 129 medidas con el fin de que los mayores de la región puedan vivir de la forma más activa y saludable posible.

Para ello, se estructura en cinco líneas estratégicas, que se concretan en 21 objetivos específicos: promover medidas enfocadas el envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia; promover medidas para la atención a personas mayores autónomas en dificultad social; desarrollar un catálogo de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; mejorar la coordinación sociosanitaria en el ámbito de la atención a la dependencia y al mayor; y desarrollar una organización integrada e innovadora en la prestación de servicios públicos.